



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2687-97-LE13, CORRESPONDIENTE A "PISO SUB-BASE PARA PISO PULASTIC EXTERIOR MULTICANCHA EN EL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO".

ALGARROBO, 18 de Diciembre del 2013.

DECRETO N° 4.115 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha ley.
2. D.A. N° 3.445 de fecha 03.12.2012, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.12.2012, Aprueba Acuerdo N° 131 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 26.11.2012, que aprueban Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.472 de 10.12.2012; Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
5. Decreto Alcaldicio N°3.442 de 05.12.2012; Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 941 de 08.04.09; Designa en calidad de titular al Profesional de la Educación Doña Cecilia del Carmen Ross Hinojosa como Jefe DAEM a contar del 08.04.2009 hasta el 31.03.2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.197 de 08.07.2013; designa Subrogancia en la Dirección del DAEM a Don Jorge Luis Viches Sotelo, durante ausencias del Director del DAEM titular.
8. Decreto Alcaldicio N° 4.046 de 13.12.2013; autoriza subrogancia de la Srta. Paulina Francisca Maldonado Pinto Asesor Jurídico en Alcaldía en reemplazo de Don Jaime Osvaldo Gálvez Fuenza a contar del 13.12.2013 hasta el 24.12.2013 ambas fechas inclusive.
9. Decreto Alcaldicio N° 4.108 de 18.12.2013; Autoriza feriado legal año 2013 a Doña Paulina Moyano y designa subrogancia a Don Iván Rodríguez Valdés en Secretaria Municipal por el día 18.12.2013.
10. Ley N° 19.886 de fecha 30.07.2003 de fecha 30.07.2011 del Ministerio de Hacienda, Bases sobre Contratos Administrativos, Suministros y Prestación de Servicios, en especial artículo 8 letra d.
11. Decreto Alcaldicio N°3.526 de fecha 06.11.2013, Aprueba acuerdo N° 111 que modifica acuerdo N°110, adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, que acuerdan aprobar el Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal Año 2013.
12. Resolución Exenta N°3.221 de 2013; Aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Municipal presentado por la I. Municipalidad de Algarrobo.
13. Decreto Exento N° 1.594 de fecha 26.11.2013; Transfiere Recursos a la I. Municipalidad de Algarrobo.
14. Decreto Alcaldicio N°3.648 de fecha 19.11.2013; aprueba Bases Administrativas Especiales para el Llamado a Licitación Pública ID N° 2687-97-LE13.



CONSIDERANDO:

1. La necesidad de Contratar los servicios para realizar la sub-base para piso pulastic exterior multicancha del Colegio Carlos Alessandri Altamirano, correspondiente a la Iniciativa denominada "Obra de Infraestructura en Establecimiento Educativo" correspondiente al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de Gestión Municipal en Educación año 2013 "FAGEM".

DECRETO:

1. Adjudíquese la Licitación Pública N° 2687-97-LE13, al proveedor Jaime Ramón Maulen Muñoz, R.U.T. 13.546.303-5, con domicilio en Av. El Molo N° 15 Oficina N° 5 Barrancas - San Antonio, por un monto de \$16.692.419.- (Dieciséis Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos) más IVA, correspondiente a Contratar los servicios de instalación de sub-base para piso pulastic exterior multicancha en el Colegio Carlos Alessandri Altamirano, por cumplir con los requisitos solicitados.
2. El gasto que demande el presente Decreto Impútese a la Cuenta Subtítulo 31 Ítem 02 Asig. 004 Obras Civiles, con aporte FAGEM año 2013.



IVÁN RODRÍGUEZ VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULINA FRANCISCA MALDONADO PINTO
ALCALDE (S)

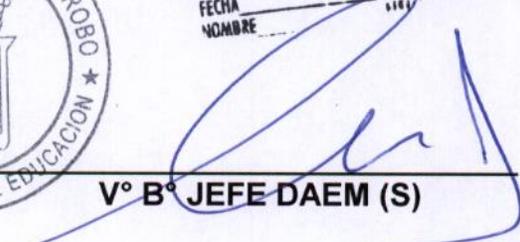
Decreto Alcaldicio N°4.115 del 18.12.2013.
PFMP/IRV/PMP/MRT/JLVS/mma.

DISTRIBUCIÓN:

- Educación (1)
- Alcaldía (1)
- Control (1)
- Archivo. (2)



CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 18 DIC. 2013
FECHA SALIDA 18 DIC. 2013
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NOMBRE



V° B° JEFE DAEM (S)